

# Los graduados sociales analizan en una jornada laboralista las últimas medidas

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de España reivindica el acceso a la justicia gratuita a través de la representación técnica

ANDREA G. PARRA

GRANADA. Granada acogió la I Jornada Laboralista, organizada por el Consejo General de Graduados Sociales de España y el Colegio de Graduados Sociales de Granada. Fue el jueves y contó con la asistencia de unas doscientas personas en el Palacio de Congresos.

Los temas que abordaron los ponentes fueron variados, pero destacaron los que tenían un perfil laboral profundizando en el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Abordaron cuestiones como el recurso de suplicación; la protección de los derechos fundamentales en la relación laboral; la problemática de pruebas procedentes de las nuevas tecnologías; y también sobre violencia de género.

Ricardo Gabaldón, que preside el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, explicó que las jornadas las celebran anualmente en diversos puntos de la geografía española. Es la primera vez que las realizan en Granada. «Espero que tengan continuación; quiero agradecer el esfuerzo que está realizando el presidente y la junta de gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Granada para que se lleven a cabo y además sean un rotundo éxito», dijo Gabaldón.

Preguntado por las reivindicaciones del colectivo, Gabaldón indicó que tienen que ver con las dos vertientes importantes de la profesión, que por una parte, las fija en el Ministerio de Trabajo y también en el de Seguridad Social; y por otra parte, en el Ministerio de Justicia.

«Estamos intentando que nuestras reivindicaciones al Ministerio de Trabajo tengan eco, como ha ocurrido con la simplificación de los trámites y la ampliación de plazos con respecto a todos los procedimientos, todas las prestaciones que hemos tenido que ir solicitando duran-



Imagen de la jornada. GOYO FOTÓGRAFOS

te esta pandemia», señaló. En esta línea, Gabaldón demanda que la participación de estos profesionales «sea más importante antes de que la norma sea publicada». «Pretendemos que no solo seamos los profesiona-

les que tenemos que implementar la norma en el tejido empresarial español sino que seamos consultados antes de mandar la norma. Para que de ese modo podamos dar nuestro punto de vista al respecto. Nosotros ase-

soramos al 80% de la pequeña y mediana empresa, que es prácticamente el cien por cien del tejido empresarial español y sabemos perfectamente qué tipo de medidas son las que convienen a la pequeña y mediana empresa».

## Justicia gratuita

«Nosotros estamos intentando acceder a la justicia gratuita a través de la representación técnica gratuita –explicó sobre la otra vertiente–. Es importante señalar que ya de hecho lo estamos haciendo en numerosas provincias a través de los colegios provinciales asesorando gratuitamente y dando información a todos los ciudadanos que tienen un problema económico-sociolaboral».

«Lo que queremos es continuar con este asesoramiento gratuito teniendo acceso el cliente a la justicia gratuita y que pueda solicitar un graduado social –puntualiza–. Creo que en este asunto, como en tantos otros, el derecho va por detrás de los hechos, es decir ya se está produciendo nuestra participación asesorando gratuitamente a los ciudadanos, pero ahora es necesario que el derecho ponga claridad y negro sobre blanco lo que ya se está produciendo. Y, por tanto, los graduados sociales tengamos acceso a la justicia», finalizó Gabaldón.